

4

# Mejorar y coordinar la comunicación y la información

Texto | Redacción de Enlace Fotos | Javier V-P

**El 21 de septiembre se celebró en Asunción (Paraguay) la XXIX reunión de la Comisión Permanente, a la que asistieron los vocales y asesores relacionados en el recuadro, en el que se adoptaron importantes acuerdos relacionados con el funcionamiento de la Red, entre los que destacan los relacionados con los sistemas de información y comunicación.**

Abrió la sesión la secretaria ejecutiva de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica y directora general del Imserso, Purificación Causapié, agradeciendo al Gobierno de Paraguay los trabajos organizativos realizados para hacer posible la reunión de la Comisión Permanente, así como la X Conferencia de RIICOTEC.

El director general del Adulto Mayor de Paraguay, Jorge Quintás, intervino para agradecer la presencia de los miembros de la Comisión Permanente y participantes en la Conferencia de la Red, asimismo, explicó que para el Gobierno de Paraguay la organización de estas reuniones supone un impulso a la consolidación de los derechos de los adultos mayores y de las personas en situación de dependencia del Paraguay, para terminar señalando la total identificación con el lema de la Conferencia "De la necesidad a los derechos en las políticas de discapacidad y envejecimiento".

En el transcurso de la reunión se analizó la programación de la X Conferencia

que recibió la conformidad unánime de los vocales presentes. A continuación se abrió un debate sobre diversas propuestas presentadas por las vocalías entre las que tuvieron especial protagonismo las relacionadas con los sistemas informativos y de comunicación de la Red, así como sobre los temas que deben centrar sus actuaciones futuras. Los acuerdos adoptados se centran en tres conceptos como son la mejora de la comunicación, la coordinación de la red y la propuesta de contenidos de interés.

Respecto a los estatutos se estudió la terminología, aprobándose, finalmente una actualización de la misma para adaptarla al léxico utilizado en la actualidad.

## RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XXIX COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente tiene interés en señalar que entiende que la comunicación resulta un elemento fundamental en el trabajo que pueda realizar la Red, por lo

tanto, ha centrado sus propuestas en los asuntos relacionados con la información y la coordinación de la comunicación.

### I. Propuestas en torno a mejorar la comunicación de la red

**1) En cuanto a impulsar el uso del foro que existe en el sitio web actualmente, como herramienta que abre espacios para interesantes debates y para el intercambio de experiencias**

Se propone sugerir temas específicos a tratar en cada mes, de manera de dar un impulso inicial para que las contrapartes se sientan más motivadas a participar del foro.

Ideas de posibles temáticas sugeridas:

- a) Reflexiones y compromisos de la Convención ONU sobre discapacidad.
- b) Diálogo específicamente en torno a los artículos 33 y/o 19 de la mencionada convención ONU.

## Asistentes



### **Purificación Causapié**

Secretaria ejecutiva de RIICOTEC

### **Vocales**

#### **Raquel Tiramonti**

Vocalía Cono Sur / Colectivo Discapacidad

#### **Izabel de Loureiro**

Brasil / Discapacidad

#### **Clemencia Nieto**

Países Andinos / Discapacidad

#### **Pedro Khoury**

Caribe y México / Adulto Mayor

#### **Elsa Ramírez**

Centroamérica / Adulto Mayor

#### **Laura Sanjur**

Caribe y México / Discapacidad

#### **Adriana Retana**

Centroamérica / Discapacidad

#### **Jaime Alejandro**

Península Ibérica / Discapacidad

#### **María Paz Carvajal**

Cono Sur / Adulto Mayor

#### **Juan Carlos Chávez**

Países Andinos / Adulto Mayor

### **Apoyo Secretaría Ejecutiva de RIICOTEC**

#### **Nieves García Santa Cruz**

#### **María Luz Cid**

#### **María Dolores Zahonero**

#### **Javier Vázquez-Prada**

“  
La Comisión  
Permanente ha centrado  
sus propuestas en los  
asuntos relacionados  
con la información y  
la coordinación de la  
comunicación”



Diversos momentos de la reunión.

- c) Sensibilización en centros educativos, en torno a temas de discapacidad y vejez.
- d) Consulta sobre la posición de los países respecto del apoyo a una Convención de Derechos de las Personas Mayores, así como del interés de que Riicotec se manifieste oficialmente al respecto.
- e) Cómo garantizar accesibilidad universal a escenarios deportivos (a propósito de las Olimpiadas y Parao-olimpiadas y del Mundial de Fútbol que se desarrollarán en Brasil). Solicitar experiencias en buenas prác-

ticas a países que han vivido esa experiencia.

f) Educación inclusiva.

g) Enfoque diferencial.

**2) En cuanto a facilitar y promover el uso del sitio web:**

- Desarrollar contenidos de página web en idioma portugués.
- Incorporar al sitio más links de interés de organismos que sean referentes en materias de discapacidad y personas mayores.

– Añadir un apartado de datos estadísticos y marcos legales.

– Agregar un breve currículum de las contrapartes.

– Incluir dirección del sitio web de Riicotec en todos los documentos emitidos, de manera de ampliar su difusión.

– Crear un directorio internacional de expertos en materias de discapacidad y personas mayores, el cual se encuentre a disposición de los países a través del sitio web.

**3) En cuanto a fomentar la contribución de los países en la edición de la revista Enlace:**

- La Secretaría Ejecutiva de la Red enviará a las contrapartes de cada país la línea editorial de la revista Enlace, con el propósito de explicitar asuntos tales como, las secciones en las que podemos participar enviando nuestros aportes, el tipo de actividad cuyos reportes son bienvenidos, así como las especificaciones técnicas requeridas (extensión, normas de presentación, fotografía, etc.)
- Creación de una sección de Buenas Prácticas, donde los países puedan dar a conocer experiencias positivas y ejemplificadoras en relación con discapacidad y/o personas mayores.
- Acompañamiento técnico y metodológico para fortalecer el análisis de los sistemas de información, seguimiento y monitoreo en adulto mayor y discapacidad.
- Seguimiento al desarrollo de políticas públicas en materias de adulto mayor y discapacidad.
- Generar incidencia desde la red Riicotec para que los temas de discapacidad y adulto mayor estén presentes en las agendas de encuentro de los gobiernos.

## II. Propuestas en torno a mejorar la coordinación de la red

- Que las contrapartes entreguen una relación de contactos que dependan de éstas, de manera de tener siempre un interlocutor ante Riicotec, para que agilice la coordinación.
- Actualizar todos los correos y nombres de autoridades nuevas.
- Realizar la próxima reunión de la comisión permanente, para valoración de los proyectos presentados, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (tales como videoconferencia, skype u otro medio).

## III. Propuestas respecto de contenidos de interés para ser abordados por Riicotec

- Incluir el enfoque diferencial en los procesos de la red. Esto es, enfoque de género, de etnia, ciclo de vida, situación socioeconómica, otras situaciones de vulnerabilidad.

## RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA RED

Se propone un ajuste de su terminología, proponiendo hacer un cambio de redacción en el artículo 2 de los objetivos, letra a de los objetivos específicos, página 5, eliminando la palabra minusvalía y dejando solo la frase "situaciones de deficiencia y discapacidad".



- Las vocalías regionales se comprometen a generar los espacios de diálogo necesarios (presenciales o a distancia), para que las contrapartes mantengan contacto y coordinación de forma permanente en su región. Esto, con el propósito de definir en conjunto las problemáticas de su región y así generar proyectos y capacitaciones adecuadas a éstas.
- Buscar la interacción de Riicotec con otras redes y organizaciones que están en contacto con los países y ver la posibilidad de coordinar un encuentro con éstas, de manera de potenciar el trabajo de estas redes y organizaciones y no duplicar esfuerzos.
- Promover capacitaciones en la temática de accesibilidad a la comunicación.
- Promover un proceso de revisión por parte de los países, en preparación a la reflexión que se debiera dar en 2012, cuando se cumplan diez años de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid +10). Iniciativa que será presentada en la convocatoria de los proyectos 2011.